

SECRETARIA: A Despacho de la señora Jueza, con escrito de la apoderada de la señora LEIDY DIANA BASTIDAS GRISALES, solicitando impulso procesal. Por otro lado, se allega respuesta por parte de la Eps Sura. Para proveer. Santiago de Cali, 14 de Julio de 2023

LIDA STELLA SALCEDO TASCON
La Secretaria



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali, Diecisiete (17) de Julio de dos mil veintitrés (2023)

AUTO No	1467
PROCESO	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
EJECUTANTE	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ BASTIDAS
EJECUTADO	PEDRO PABLO RODRIGUEZ PINZON
RADICACION	760013110001-2015-00787-00
ASUNTO	INCORPORA Y REQUIERE

Evidenciado el anterior informe de secretaria y como quiera que revisado el presente asunto, se tiene que a la fecha, el alimentario **MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ BASTIDAS** a la fecha cuenta con 23 años de edad, por lo tanto es sujeto de contraer derechos y obligaciones, por consiguiente ya no requiere de que su progenitora sea su representante legal, por lo tanto debe de constituir poder para actuar dentro del presente asunto, razón por la cual, no se accederá a las peticiones realizadas por la apoderada Cristiana Alejandra Andrade Melo, hasta tanto si es voluntad de alimentario, le confiera nuevo poder, para actuar dentro del proceso.

Igualmente se observa que dentro del las partes no han allegado la debida actualización del crédito,

Por otro lado, Se recibe a través del correo electrónico institucional, respuesta por parte de la EPS Sura, la que se procede a poner en conocimiento a las partes, para lo pertinentes .

EPS **sura**

Medellin, 12 de mayo de 2023

Señor (a) **OLGA LUCIA GONZALEZ** 76001-3110-001-2015-00787
Juez
Juzgado Primero de Familia de Oralidad
N/A
N/A
CALI VALLE DEL CAU

En respuesta al comunicado enviado por ustedes el 23/11/2022 y recibido en nuestras oficinas el 12/05/2023 nos permitimos suministrar la información solicitada:

USUARIO ACTIVO

Identificación	Nombres	Dirección
CC 16287593	PEDRO PABLO RODRIGUEZ PINZON	CALLE 25 NUMERO 36-40 PALMIRA
Teléfono	Tipo Afiliado	Tipo Trabajador
6031365520	TITULAR	Dependiente
Celular	Correo electrónico	
3137207338	PABLORODRIGUEZ1125@GMAIL.COM	PABLORODRIGUEZ1125@GMAIL.COM

EMPLEADOR DEL COTIZANTE

NIT	Razón social	Dirección	Teléfono	Salario
901108368	CLINICA DE ALTA COMPLEJIDAD SANTA ROSA HOSPITALARIA	CL 31 N # 44 239 TORR	3502118899	

Esta información ha sido tomada de las bases de datos que reposan en nuestra entidad, cualquier información adicional será atendida a través de nuestra línea de servicio al cliente. En Medellín 4486115, Bogotá 4049060, Cali 4486115, Barranquilla 3562626, Cartagena 6600063, Pereira 3251999 y desde otras partes del país

Confidencialmente,
Dirección Afiliaciones
EPS SURA
Elaboró: HGM SC: 23051029237353

En mérito de lo expuesto, el **JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE SANTIAGO DE CALI.** -

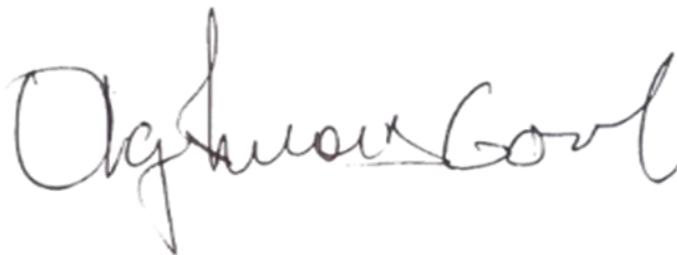
RESUELVE:

PRIMERO. - REQUERIR al alimentario **MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ BASTIDAS**, a fin de que constituya apoderado Judicial, para que, en lo sucesivo, lo represente dentro del presente asunto, por haber alcanzado la mayoría de edad.

SEGUNDO. - Requerir a las partes para que actualicen la liquidación del crédito

TERCERO. - Incorporar y poner en conocimiento de las partes la respuesta allegada por parte de la EPS SURA.

NOTIFÍQUESE



OLGA LUCÍA GONZÁLEZ

La Juez

<p>JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA</p> <p>ESTADO No. 120</p> <p>EN LA FECHA 18 DE JULIO DE 2023</p> <p>NOTIFICO A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SIENDO LAS 8:00 A.M.</p> <p>La Secretaria,</p>  <p>FIRMA EXCLUSIVA SOLO PARA ESTADOS</p> <p>LIDA STELLA SALCEDO TASCÓN</p>
